



**CRiE** Centro Riojano de  
Innovación Educativa

**CURSO:**  
**Competencia Digital Docente B1**  
**NÚMERO DE HORAS: 60**  
**NÚMERO DE PLAZAS: 1400**  
**FECHAS: Del 20 de octubre al 22 de diciembre de 2025**  
**MODALIDAD: online**



CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA  
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de  
Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



# Curso de formación organizado por el CRIE

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**NÚMERO DE HORAS:**

60 horas

**PLAZAS OFERTADAS:**

1400 plazas.

**MODALIDAD:**

Online con sesiones en directo que se grabarán y se subirán a la plataforma (síncronas)

**TUTORIZACIÓN:**

Docentes en activo

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Este curso se justifica por la necesidad de que el profesorado adquiera un nivel intermedio de competencia digital que le permita ir más allá del uso básico de la tecnología. Se busca que el docente integre recursos digitales en su práctica diaria de forma eficaz y reflexiva, mejorando la planificación y el seguimiento del aprendizaje del alumnado. Con ello, se favorece un uso responsable y autónomo de las herramientas digitales, contribuyendo a una enseñanza más motivadora y de mayor calidad.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Avanzar hacia un uso más autónomo y reflexivo de las tecnologías digitales en la práctica docente.
- Buscar, seleccionar y adaptar recursos y contenidos digitales aplicando principios básicos de derechos de autor y licencias.
- Integrar herramientas digitales en la planificación y desarrollo de actividades sencillas que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Emplear estrategias y recursos digitales para diversificar la evaluación y ofrecer retroalimentación básica y constructiva al alumnado.
- Desarrollar la competencia digital docente mediante la reflexión, la experimentación y la participación en comunidades educativas en línea.

## 4. CONTENIDOS

- Unidad 0: Introducción, metodología y funcionamiento del curso.
- Unidad 1: Área 1 - Compromiso profesional digital.
- Unidad 2: Área 2 - Contenidos digitales.
- Unidad 3: Área 3 - Enseñanza y aprendizaje digital.
- Unidad 4: Área 4 - Evaluación y retroalimentación digital.
- Unidad 5: Área 5 - Empoderamiento y accesibilidad.
- Unidad 6: Área 6 - Desarrollo de la competencia digital del alumnado.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se imparten enseñanzas no universitarias.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Del 20 de octubre al 22 de diciembre de 2025.
- Sesiones síncronas:

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| Sesión Inicial mañana    | 22/10/2025 de 11:00 a 12:30 |
| Sesión Inicial tarde     | 22/10/2025 de 17:00 a 18:30 |
| Sesión Intermedia mañana | 05/11/2025 de 11:00 a 12:30 |
| Sesión Intermedia tarde  | 05/11/2025 de 17:00 a 18:30 |
| Sesión Final mañana      | 04/12/2025 de 11:00 a 12:30 |
| Sesión Final tarde       | 04/12/2025 de 17:00 a 18:30 |

## 8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través del campus virtual:

<https://formacion.aulaplaneta.com/login/index.php?tenanttheme=larioja>

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 13 de octubre y finaliza el día 19 de octubre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio** utilizar el correo corporativo de **@larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISSIONES

La lista de admisión se publicará el día 20 de octubre de 2025 en la web de Educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Para cualquier consulta sobre los contenidos, las tareas o cualquier tema relacionado con el curso, el profesorado participante puede ponerse en contacto con los coordinadores escribiendo a: [formacion@aulaplaneta.com](mailto:formacion@aulaplaneta.com)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.
- Cada docente solo puede inscribirse y certificar un curso de competencia digital en esta convocatoria. De realizar dos inscripciones, una de ellas será anulada automáticamente.

## 13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
  - Disponer de **equipo informático**, y conexión a internet.
  - **Competencias digitales básicas**: acceso a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cierre del micrófono durante las sesiones y activación/desactivación de la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.
- Para el resto, la solicitud de este curso implica:
  - Cada participante deberá **recordar** tanto el nombre de usuario proporcionado como la **contraseña** modificada al iniciar sesión por primera vez.
- Tanto los **materiales** como las indicaciones específicas estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en la plataforma creada a tal efecto.

## 14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

## 15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.